

Agrupaciones sociales se reunieron en jornada de seguridad

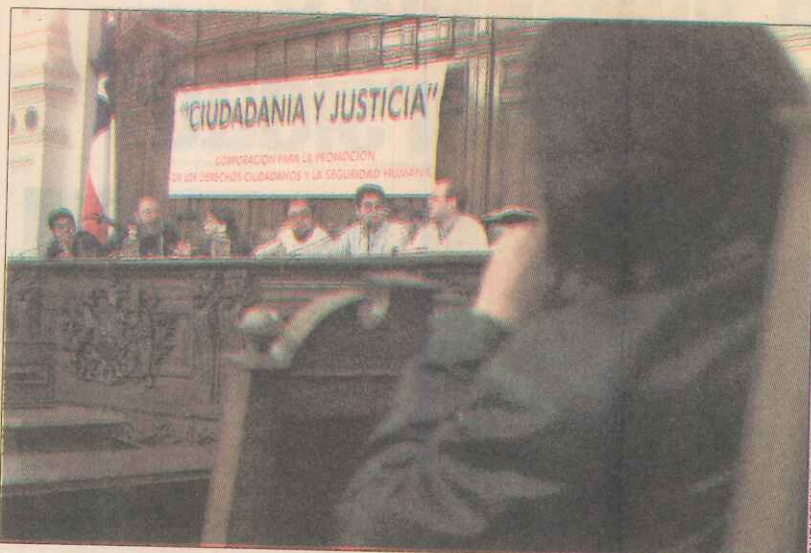
Monitores denunciarán delitos en barrios

Vecinos, jóvenes y minorías se oponen a que la Oficina de Fiscalía Antidelincuencia realice las acusaciones en tribunales.

PATRICIA ABURTO

La policía nos exige a los vecinos que les demos la información de los delincuentes o narcotraficantes que hay en las poblaciones, pero tememos por las represalias. Nosotros estamos para presentar proyectos de seguridad. Por eso, es bueno que haya personas especiales que nos representen en canalizar las denuncias”.

Esto era lo que comentaba ayer Violeta Aguayo, de la junta de vecinos 21 de Renca, en una jornada de debate de organizaciones sociales que se realizó en el edificio del



Las juntas de vecinos y dirigentes sociales expusieron ayer sobre la necesidad de acabar con el miedo y la represión para combatir la delincuencia.

ex Congreso Nacional en donde se anunció la creación de monitores jurídicos que canalizarán las denuncias y se dio a conocer el rechazo a la reposición de la detención por sospecha.

Francisco Becerra, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, explicó que los monitores jurídicos asumirán las denuncias de los vecinos y serán los encargados

de verificar que las causas se sigan en tribunales.

“Queremos ser una contraparte de la Oficina de Fiscalía Antidelincuencia que sólo ha sido una parafemia bien montada por el diputado Alberto Espina”, dijo.

Agregó que impulsarán comités de protección ciudadana llamados a proteger los intereses de los vecinos y que están destinados exclusi-

vamente a la protección con actitud policial.

Por sospecha

Otro objetivo de la jornada de ayer era organizar una postura común para combatir la detención por sospecha. Ésta que fue derogada en 1998, se ha intentado volver a legalizar desde principios de este año por algunos parlamentarios. Hasta el momento el Gobierno ha sido firme en decir que no aprobará este proyecto, pero diferentes agrupaciones idean presentar públicamente en forma constante su postura de rechazo.

José Hidalgo, concejal PPD por Independencia, aclaró que esta idea “no tiene lógica ya que reimplantar esta detención es más represión todavía, sobre todo de Plaza Italia para abajo”.

“Somos estigmatizados por ser jóvenes y eso en algunos barrios es sinónimo de ser delincuente. La detención por sospecha atenta contra la dignidad y lamentamos que haya diputados que quieran hacerlo”, concluyó Daniel Ibáñez, dirigente juvenil de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Minorías en acción

Los grupos que son considerados como minorías también se unieron ayer al rechazo a la detención por sospecha ya que se sienten especialmente afectados por la idea de reimplantar esta ley.

El presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movil), Rolando Jiménez, dijo que “esta norma está destinada para los grupos que la sociedad en general considera minoría o como peligrosos. Por ello, recurriremos a organismos internacionales de derechos humanos ante esta posibilidad de reponerla”.

El abogado del Comité de Refugiados Peruanos, Rolando Noriega, contó que para ellos es un contrasentido la idea de un proyecto de ley para implantar esta detención, ya que de igual forma se aplicaría con ellos.

“Lo que queremos es parar con las imputaciones de cualquier delito porque somos peruanos y de piel oscura, así es que desde el lunes comenzamos una campaña de denuncias que se inicia con la presentación de un caso ante Carabineros”, aseguró.

CHRISTIAN CASTRO